JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULAUDI CIA. LTDA CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, al 15 de Marzo del 2015 siendo las 11:00 HRS:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la parroquia Tarqui. Ciudadela Quisquis, Solar 8, Manzana F. se reúnen los socios de CONSULAUDI S.A., señor **FEDERICO VON BUCHWALD DE JANON**, de trescientas noventa y ocho participaciones de un dólar cada una, que corresponde al noventa y nueve con cincuenta porciento de aportaciones pagados; VERGARA MORAN LUIS ENRIQUE., de una participación de un dólar, que corresponde al cero punto veinticinco porciento del capital aportado y pagado. y NEIRA RUIZ FABIAN ALFREDO de una participación de un dólar, que corresponde al cero punto veinticinco porciento del capital aportado y pagado quienes conforman el cien por ciento del capital APORTADO pagado de la compañía, y deciden, por unanimidad, constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.

Actua como Presidente de la Junta la Sra. **FEDERICO VON BUCHWALD DE JANON** y como Secretario Ad-Hoc de la Junta el señor **GUSTAVO PLUAS SAICO.**

Por Secretaria se informa que se encuentran presentes los socios que representan el cien por ciento del capital aportado y pagado.

La Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía y, por acuerdo unánime, se resuelve aprobar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO. Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **CONSULAUDI CIA. LTDA** correspondiente al ejercicio económico del 2014

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estaco De Situación Financiera 2014
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros -

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

La junta toma las siguientes resoluciones:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quorum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **CONSULAUDI CIA. LTDA**

Segundo.- TOMA LA PALABRA VERGARA MORAN LUIS ENRIQUE. SOCIO, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONSULAUDI**

CIA. LTDA Correspondientes al 2014, una vez leido y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- El contador de **CONSULAUDI CIA. LTDA** muestra y explica a cada uno de los SOCIOS el tratamiento contable por aplicación de la NIIF para las PYMES

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CARÁCTER UNIVERSAL cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto

ING. FEDERICO VON BUCHWALD DE JANON
PRESIDENTE DE LA JUNTA

GUSTAVO PEÑAS SALCO
SECRETARIO AD-HOC